



Escolarización y pueblos indígenas: visión histórica desde la Memoria Educativa Venezolana

Ramón Alexander Uzcátegui

Resumen: Se expone una muestra de las entradas disponibles en la base de datos de la Línea de Investigación Memoria Educativa venezolana que se desarrolla de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela. La información relativa a la educación de los pueblos indígenas en Venezuela tiene antecedentes desde los tiempos de la época colonial (Siglo XVI hasta 1810). Muchos son los datos referentes a la educación en términos de evangelización y civilización de las formas de vida aborígenas a partir del sistema de repartimiento, encomiendas y misiones; sobre todo éstas últimas que se mantienen como modelo educativo hasta ya avanzado el establecimiento de la República de Venezuela. La educación de los pueblos indígenas, en principio, ha sido implantada sólo en aquellos territorios donde están asentadas comunidades indígenas. Las acciones que desde el Estado se han desplegado para la educación de los pueblos aborígenes han sido variadas en el tiempo, y, con mayor o menor intensidad, se han debatido entre la idea de asimilarlos a la vida cultural general de la Nación o preservar su acervo socio-cultural y lingüístico, en ambos casos, con la finalidad última de incorporarlos políticamente a la institucionalidad del Estado Venezolano. Al final se presenta información de tipo cualitativo, mediante el análisis de la gestión pública en el sector, y análisis de tipo cuantitativo, a partir de la muestra de los resultados de la escolarización en los sectores indígenas. Con la información presentada se busca ampliar la comprensión que se tiene sobre la educación de los pueblos indígenas y de fronteras desde la noción de *transiciones* con la intención de desarrollar de políticas públicas, favorables al fortalecimiento de la educación de la primera infancia indígena en el medio rural y de fronteras de la Venezuela contemporánea.

Palabras clave: Educación en Venezuela. Educación indígena. Pueblos indígenas. Escolarización.

Escolaridade e povos indígenas: visão histórica da memória educativa venezuelana

Resumo: Uma amostra das entradas disponíveis no banco de dados da Línea de Investigación Memoria Educativa Venezuelana desenvolvida na Escuela de Educación da Universidad Central de Venezuela. A informações relativas à educação dos povos indígenas na Venezuela tem uma história desde os tempos da era colonial (século XVI até 1810). Há muitos dados referentes à educação em termos de evangelização e civilização das formas de vida nativas, a partir do sistema de distribuição, encomendas e missões; especialmente estas últimas que permaneceram como modelo educacional até o final da implantação da República da Venezuela. A educação dos povos indígenas, no princípio, foi implementada somente naqueles territórios onde as comunidades indígenas estão assentadas. As ações por parte do Estado foram mobilizados para a educação dos povos aborígenes foram mudando ao longo do tempo, e com maior ou menor intensidade, foram discutidas entre a ideia de assimilar a vida cultural geral da nação ou de preservação da herança sociocultural e linguística, em ambos os casos, com o objetivo último de incorpora-los política e institucionalmente ao Estado venezuelano. No final, apresentamos informações qualitativas, por meio da análise da gestão do setor público e



análise quantitativa, com base na amostra dos resultados de estudo da escolarização em áreas indígenas. Com as informações fornecidas buscamos ampliar a compreensão que temos sobre a educação dos povos indígenas e das fronteiras desde a noção de transições com a intenção de desenvolver políticas públicas favoráveis para fortalecer a educação da primeira infância indígena no meio rural e nas fronteiras da Venezuela contemporânea.

Palavras-chave: Educação na Venezuela. Educação indígena. Povos indígenas. Escolaridade.

Presentación

Desde su creación en 2004 Memoria Educativa Venezolana es una línea de investigación que se ha dedicado a construir una base de información sobre el acontecer educativo venezolano, desde los comienzos de la venezolanidad hasta la actualidad. Para logra este cometido se ha realizado una búsqueda amplia de información en diferentes fuentes, desde la revisión de la historiografía general venezolana, la historiografía educativa, hasta la revisión hemerográfica nacional. En este proceso, mucho es el tipo de información que se ha contactado, lo que permite abordar una amplia gama de temas, principalmente los asociados al abordaje de la gestión y la política pública de la educación, pasando por el abordaje de las dimensiones institucionales de la configuración del espacio escolar hasta adentrarnos en los asuntos relacionados con la cultura escolar. Pero estas lecturas se realizan de dos tipos, por un lado puede abordarse grandes lapsos de tiempo que nos permite apreciar los cambios en la dinámica institucional del proceso educativo venezolano, así como también fijar la mirada en temas sectoriales o específicos que permiten comprender aspecto de la complejidad del mundo educativo escolar. En este trabajo abordamos una lectura particular al tema de la educación indígena disponible en la base de datos de Memoria Educativa Venezolana.

Entre los tópicos que se abordan en la línea de investigación esta los referidos a la educación de los pueblos indígenas, este tema ha sido una preocupación intermitente no sólo en la acción gubernamental a lo largo del tiempo, sino también investigación y reflexión sobre el proceso de incorporación de los pueblos aborígenes al proceso de escolarización de la sociedad venezolana. En la revisión de la información disponible en la base de datos, podemos distinguir los siguientes períodos históricos por los cuales transita la educación de los pueblos indígenas en Venezuela.



La educación de los indígenas en la época colonial

En el largo proceso de existencia colonial, el rasgo de la educación de los pueblos aborígenes fue la evangelización y cristianización. La llegada de los europeos a tierras americanas se caracterizó desde el punto de vista pedagógico en el proceso de adoctrinamiento al aborígen en los valores de la fe cristiana. La acción educativa estaba orientada a edificar tanto material como espiritualmente la mentalidad nativa según los valores y usos de la mentalidad hispánica. Sus primeras expresiones son por iniciativa de algún particular que asumía la atención educativa de los pobladores o, como en la mayoría de los casos, adosadas a las Iglesias que componen el poblado.

Las Leyes de India, sistema de leyes y códigos que se establecieron para regir las Indias Occidentales en la mayoría de los casos eran leyes proteccionistas a favor de los indígenas. Considerados “inocentes” por no tener conciencia de la moralidad emanada de la fe cristiana, y también, para defender a los indios de los conquistadores y de los propios indios de la condición de esclavitud en las cuales se encontraban muchas tribus originarias por otras naciones aborígenes. El imperio español emprendió un proceso sistemático de conversión de los indios al cristianismo y su reducción a la vida civil, “creándose un nuevo estado mental y erradicando progresivamente del medio de las condiciones de barbarie y el espíritu de gentilidad que reinaban entre los primitivos pobladores” (FERNÁNDEZ HERES, 1991, p. 420). Algunas expresiones concretas de la educación de los pueblos aborígenes en tiempos de la Venezuela colonial son el sistema de encomiendas y repartimientos; el sistema de encomienda; el sistema de misiones, vigentes esta última hasta comienzos del siglo XX.

La educación de los indígenas en la época republicana

En tiempos de las nacientes repúblicas hispanoamericanas, la educación de los pueblos indígenas adquiere otros rasgos. En el caso de la República de Colombia (1821-1830), y particularmente de la República de Venezuela (1830-...) la estructura legal en materia educativa hace referencia al establecimiento de escuelas de primeras letras para niños indígenas, lo que representa un cambio en la forma de atención de los pueblos indígenas, ahora la educación indígena se parece cada vez más al tipo de escuela occidental que se viene institucionalizando como aparato educativo por excelencia de la población. La existencia de



estas escuelas corre la suerte de la insuficiencia de fondos, la poca densidad de población y su disposición geográfica que se mantendrá en condiciones fronterizas hasta avanzado el siglo XX. Sin embargo, como Haro (1998), hubo importantes instrumentos legales en torno a la educación indígena, en 1841 se promulgó el Decreto Orgánico de las Misiones de Río Negro, que jugó un papel importante en la organización de la Amazonía venezolana. En el sur de Venezuela, la antigua provincia de Guayana, actual, estado Bolívar y estado Amazonas, la educación de los pueblos aborígenes se orientó por el sistema de misiones, y en los pueblos regulares, por medio de escuelas de primeras letras.

Reestablecimiento del sistema de misiones como modelo de atención educativa a los pueblos indígenas

En tiempos de la dictadura de Juan Vicente Gómez (1909-1935) la educación experimenta un reordenamiento institucional que moderniza buena parte de su estructura organizativa y técnico-pedagógica, en materia indígena, reaparece el concepto de misiones educativas, como estrategia de reducción y civilización de los pueblos indígenas, las misiones serían regentadas por el orden de los capuchinos, cuestión que suscitó importantes controversias. Esta vez, el énfasis no estaba en los asuntos de evangelización, sino en la reducción y civilización, lo que se traduciría en hacer de los grupos aborígenes pueblos sedentarios, de modo que se establecieran en regiones específicas y consolidarían, junto con las instituciones del Estado los escasamente poblados provincias del sur de Venezuela. La nueva ley establecía, afirmando el contenido de la de 1841, de acuerdo con Haro (1998), que el objetivo de las misiones era el de reducir a la civilización a las poblaciones indígenas y poblar regiones aisladas de la Nación.

La educación escolar en el medio indígena se asume como educación rural (1936)

A partir de 1936 el esfuerzo del Estado se orientó a “poblar, sanear y educar”, aspectos claves que articuló la política de modernización del Estado. Lograr la presencia efectiva del estado en el territorio venezolano. La educación para la comprensión del medio está asociado al establecimiento de la escuela rural, que fue la fórmula dispuesta para diferenciar el tipo de aprendizaje que se puede promover y obtener entre el medio rural y urbano. La consolidación



del sur de Venezuela fue parte de la nueva estrategia del Estado, el asunto indígena se articuló a la educación para la comprensión del medio rural.

Educación intercultural bilingüe como opción pedagógica para la atención educativa de los pueblos indígenas.

A partir de 1958, y fundamentalmente, a finales de 1960 y durante toda la década de 1970 -1980 se dio especial impulso a la educación intercultural bilingüe, como estrategia pedagógica para facilitar la integración y el intercambio cultural entre los pueblos aborígenes y la venezolanidad, en sus manifestaciones institucionales y sociales. Desde el punto de vista educativo, según censo indígena por Municipio, de 2001, propuestas curriculares sobre educación indígena o Intercultural Bilingüe, considerando que en la región se reconocen aproximadamente 19 pueblos indígenas, unos con más fuerte presencia que otros, siendo los pueblos Piaroa y Jivi, los de mayor presencia en el municipio Atures, Puerto Ayacucho, con cerca de 3469 Piaroa y 5477 Jivi, seguidamente se encuentran los pueblos los Piapokos, Kurripakos, Sáliva, Warekena y Yekuana, que juntos suman 1521 indígenas.

La educación intercultural bilingüe tiene su origen en 1968 cuando la recién fundada Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada (SOVAAP) propone la adopción de una política indigenista interculturalista, basándose en la experiencia mexicana. Entre las soluciones propuestas estaban la elaboración de:

Un plan de educación para la población indígena [...] ello haría posible una educación adaptada al medio indígena y respetuosa de los valores etnoculturales, preservando la integridad y cohesión interna de los grupos étnicos, y permitiendo la superación del tradicional complejo de inferioridad a favor de un nuevo sentimiento de orgullo étnico (BIORD, 2002, p. 15).

En 1976 la Oficina Ministerial de Educación para Zonas Fronterizas y para Indígenas (OMEFI) se recomienda “propiciar, apoyar y aprobar un sistema educativo intercultural bilingüe (sic) para las poblaciones indígenas” (BIORD, 2002, p. 17), así como la oficialización de lenguas indígenas y su enseñanza optativa en la secundaria para la población estudiantil no indígena. En la década de 1970 se hicieron importantes avances, se oficializó las lenguas indígenas, se promovió el estudio y la producción de textos para el medio indígena venezolano y se promovió la formación docente para atender las escuelas en sectores rurales y de frontera donde transita la población nativa venezolana, incluso muchos diseños curriculares para la formación del magisterio comenzaron a tener asignaturas



obligatorias y electivas vinculadas a la educación intercultural bilingüe. Sin embargo, predomina la idea de educación indígena como educación rural. Tal como sostiene Soler (2008, p. 5):

estas propuestas contribuyen a favorecer la enseñanza - aprendizaje del indígena, permiten que sea el mismo indígena, quien desarrolle desde su propia cosmovisión, sus estrategias para la transmisión conveniente de sus saberes. Entendiendo la cosmovisión como la ideología compartida entre los grupos étnicos acerca de ciertas culturas, vinculadas a sus creencias míticas y espirituales y, a partir de allí, crear sus propias interpretaciones del mundo y las relaciones que lo conforman.

En efecto, de acuerdo con Soler (2008), estas propuestas también incluyen el calendario escolar conocido comúnmente por estos pueblos, como el tiempo para estudiar, la intención de estos calendarios es insertar en la escuela los ritmos propios de aprendizajes de los indígenas.

Proyecto renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Fronteras

A finales de los años ochenta y los noventa del siglo XX, la educación rural tomó impulso a través del proyecto “Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Fronteras” cuyos fines son los siguientes:

Transformar las instituciones educativas del medio rural en verdaderas agencias de cambio al servicio de la comunidad, cuya acción esté dirigida hacia el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de un hombre sano, culto, crítico y solidario, apto para convivir en una sociedad democrática basada en la familia y la valoración del trabajo.

Coordinar los esfuerzos de instituciones y organizaciones que laboran en beneficio del desarrollo de las comunidades rurales, tanto central como a nivel regional y local para lograr efectividad y eficiencia en el planteamiento, ejecución y evaluación de acciones en el progreso educativo. (p. s/n). Proyecto de cooperación y Plan Operativo Quinquenal. Renovemos la Escuela Básica Rural” (MEDINA, 2000, p. 29).

Esta reforma institucional de la educación rural estaba orientada a integrar las escuelas del sector rural al servicio de la comunidad, con miras a fortalecer los vínculos entre escuela – comunidad – sociedad, necesidades plasmadas en el nuevo Diseño Curricular de Educación Básica.



La configuración de un sistema educativo indígena

A partir de 1999 se diseñó una política integral de atención a los pueblos indígenas, que incluía desde un viceministerio de asuntos indígenas, representatividad en los órganos del poder público (Asamblea Nacional Constituyente, Asamblea Nacional, Parlamentos Regionales) hasta el reconocimiento de leyes propias y de demarcación de los territorios considerados “ancestrales” para los actuales pueblos indígenas. Del conjunto de acciones dispuestas, el tema educativo cobró relevancia, al punto que se disponen diversas estrategias de atención educativa, dando forma a un subsistema educativo propio para los pueblos aborígenes, que van desde maternales, escuelas, liceos hasta universidades para los pueblos indígenas, con notables diferencias conceptuales como el modelo histórico de escolarización de la población venezolana, incluso en los momentos actuales, donde cohabitan diversos circuitos de escolarización. La ampliación de las opciones escolares para los pueblos indígenas pasa por instituciones de educación básica, media y universitaria para promover la educación en los pueblos indígenas.

Algunos datos cuantitativos sobre la escolarización de los pueblos indígenas.

Los resultados del censo de 2011 informan que la población indígena en Venezuela es la siguiente:

Cuadro 1 - Población nacida en Venezuela por declaración de pertenencia a un pueblo indígena. Censo 2011

POBLACIÓN	2011			% POBLACIÓN INDÍGENA
	TOTAL	INDÍGENA	NO INDÍGENA ^{1/}	
TOTAL	26.071.352	724.592	25.346.760	3

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE. Nota: La pregunta de pertenencia Indígena fue realizada a la población nacida en Venezuela que asciende a 26.071.352 ha.1/ No incluye a los No Nacidos en Venezuela.



Conforme el cuadro anterior, la población indígena en Venezuela según el censo de 2011 representa el 3% de la población venezolana. Expresa un ligero aumento en relación a la población nacional en 2001, de 0,8%.

Cuadro 2 - Población indígena por sexo e índice de masculinidad. Censo 2011

POBLACIÓN INDÍGENA	2011			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ÍNDICE DE MASCULINIDAD
TOTAL	724.592	365.576	359.016	101,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. Nota: La pregunta de pertenencia Indígena fue realizada a la población nacida en Venezuela que asciende a 26.071.352 hab.

La población indígena agrupada por género reporta en 2011 que el número de hombres es superior al de mujeres, esta cifra se traduce en la escolaridad, donde el componente masculino predomina en la escolaridad obligatoria en Venezuela.

Para el año 2013, en la Memoria y Cuenta del ministerio de educación correspondiente a las actividades realizadas en 2012 se informa sobre la escolarización en pueblos indígenas en educación inicial, lo siguiente:



Cuadro 3 - Matrícula indígena de educación inicial por sexo, según entidad federal, dentro de su entorno geográfico año escolar: 2011-12 – 2013-2014

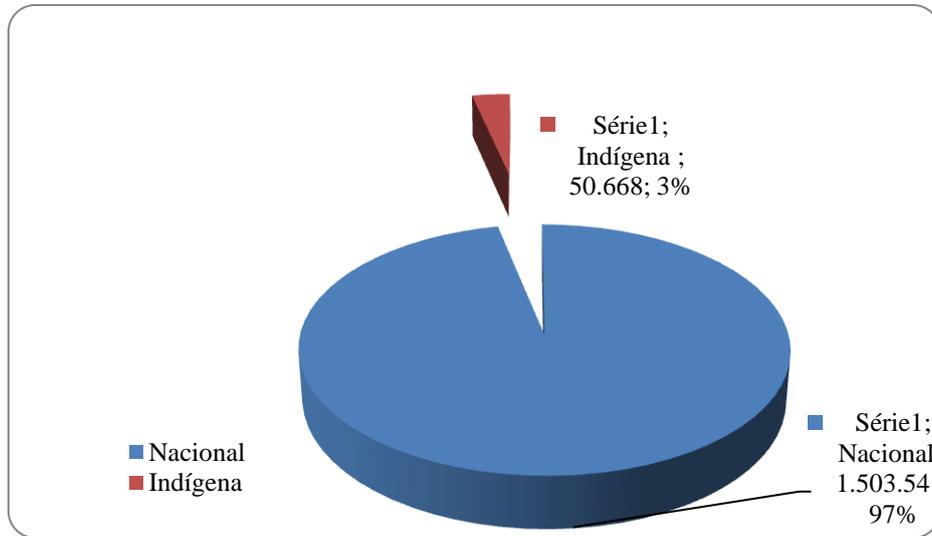
Entidad Federal	Total 2014	Total 2012	Sexo		Total 2014	Total 2014	Sexo	
			M	F			M	F
VENEZUELA	1.503.541	50.668	25.337	25.331	1.560.585	46.127	23.248	22.879
Amazonas		7.043	3.509	3.534		6.414	3.165	3.249
Anzoátegui		685	325	360		859	432	427
Apure		601	300	301		576	318	198
Bolívar		3.410	1.711	1.699		3.496	1.794	1.702
Delta Amacuro		3.263	1.624	1.639		3.616	1.809	1.806
Mérida		17	8	9		14	8	6
Monagas		455	228	227		412	188	224
Sucre		407	208	199		841	424	417
Zulia		34.787	17.424	17.363		29.900	15.110	14.790

Fuente: Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, 2012, 2014.

Se observa una disminución importante de la inclusión de la población indígena al sistema escolar, si se ve en comparación los resultado de la escolaridad 2012 con respecto 2014, se puede apreciar como estados como Amazonas y Zulia el componente indígena en la escuela tiene a disminuir de forma importante.



Gráfico 1 - Matrícula indígena de educación inicial por sexo y grado de estudio, según entidad federal, dentro de su entorno geográfico año escolar: 2011-12



Fuente: Elaboración propia.

Si observamos la información estadística relativa a la asistencia a algún centro de educación entre los 0-4 años, lo equivalente a educación inicial, la información reporta que un 33,9% asisten a este tipo de instituciones. La primera infancia recae fundamentalmente en su grupo familiar, más que en la asistencia algún centro educativo.

Cuadro 4 - Población indígena de tres años y más por asistencia a un centro educativo, según grupos de edad. Censos 2011

GRUPOS DE EDAD	2011			
	TOTAL	ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO	NO ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO	% ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO
TOTAL	669.470	242.709	426.761	36,3
0-4	37.709	12.797	24.912	33,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.



En el nivel de educación primaria, correspondiente a los seis grados de escolaridad más básica recibida por los venezolanos, se observa la siguiente información:

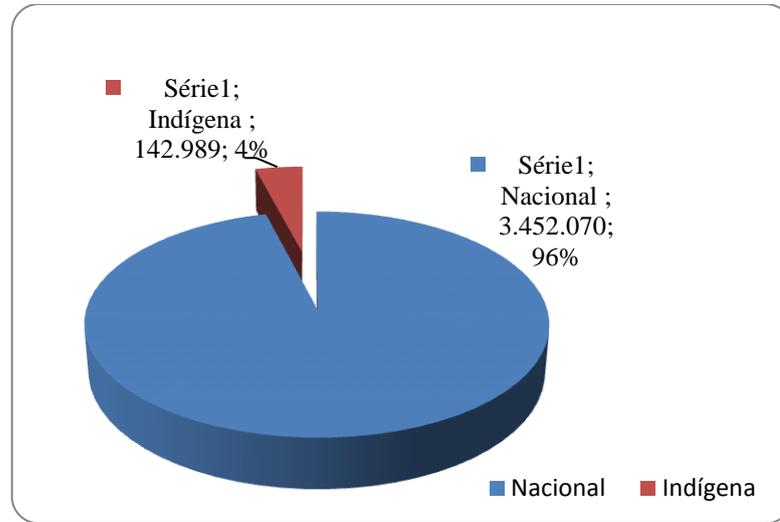
Cuadro 5 - Matrícula indígena de educación primaria por sexo y grado de estudio, según entidad federal, dentro de su entorno geográfico año escolar: 2011-12

Entidad Federal	Total Nacional	Total	Sexo		Total Nacional	Sexo		
			M	F		M	F	
VENEZUELA	3.452.070	142.989	74.099	3.452.070	3.467.714	117.317	60.969	56.348
Amazonas		18.731	9.897	8.834		19.852	10.461	9.391
Anzoátegui		2.340	1.240	1.100		2.634	1.332	1.302
Apure		3.023	1.592	1.431		2.400	1.221	1.179
Bolívar		13.923	7.319	6.604		11.715	6.079	5.636
Delta Amacuro		9.307	4.782	4.525		8.375	4.283	4.092
Mérida		39	16	23		41	21	20
Monagas		1.217	631	586		1.156	598	558
Sucre		1.466	737	729		3.315	1.717	1.598
Zulia		92.943	47.885	45.058		67.829	35.257	32.572

Fuente: M P P E _ D G O E S E P P - Dirección de Estadística. Nota: La información presentada en este cuadro está incluida en el nivel correspondiente. (1) El total general corresponde al total por género y al total de la suma de los grados de estudios.



Gráfico 2 - Matrícula indígena de educación primaria por sexo y grado de estudio, según entidad federal, dentro de su entorno geográfico año escolar: 2011-12



Fuente: Elaboración propia

Es importante observar en el cuadro que en educación primaria se matriculan más niños que niñas en la escuela. En educación media ocurre lo mismo, mas se matriculan niños que niñas en educación media. Con respecto a la escolaridad nacional, la población indígena escolarizada en primaria representa el 4% de los que actualmente asisten a las instituciones educativas.

Cuadro 6 - Población indígena de tres años y más por asistencia a un centro educativo, según grupos de edad. Censos 2011

GRUPOS DE EDAD	2011			
	TOTAL	ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO	NO ASISTE A UN CENTRO EDUCATIVO	% ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO
TOTAL	631.761	229.912	401.849	36,4
5-9	87.206	66654	20.552	76,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE.



En lo referente a niños entre 5 y 9 años, correspondiente a educación primaria, el 76,4 de los niños en esa edad, según el censo de 2011, reporta que asiste a un centro educativo.

Cuadro 7- Matrícula indígena de educación media por sexo y año de estudio, según entidad federal, año escolar:

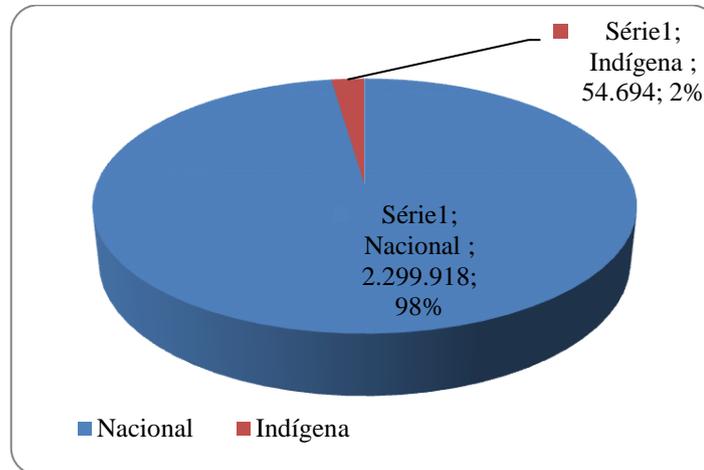
2011-12; 2013-2014. Dentro de su entorno geográfico

Entidad Federal	Total Nacional	Total	Sexo		Total Nacional	Total	Sexo	
			M	F			M	F
VENEZUELA	2.354.412	54.694	27.127	27.567	2.339.355	47.461	23.427	24.034
Amazonas		9.590	5.014	4.576		8.845	4.910	3.935
Anzoátegui		1.846	910	936		1.216	599	617
Apure		625	326	299		580	302	278
Bolívar		5.398	2.779	2.619		3.182	1.754	1.428
Delta Amacuro		2.122	1.063	1.059		1.056	541	515
Monagas		776	387	389		201	102	99
Sucre		1.662	802	860		3.559	1.678	1.881
Zulia		32.675	15.846	16.829		28.822	13.541	15.281

Fuente: M P P E _ D G O E S E P P-Dirección de Estadística. **Nota:** La información presentada en este cuadro está incluida en el nivel correspondiente



Gráfico 3 - Matrícula indígena de educación media por sexo y grado de estudio, según entidad federal, dentro de su entorno geográfico año escolar: 2011-12



Fuente: Elaboración propia

La población indígena representa el 2% de la población escolarizada en educación media para el año 2012, en el año 2014 la población indígena en educación media representa alrededor de 2%.

Situación de la escolaridad en Amazonas para 2014, por nivel del sistema escolar venezolano.

Desde el punto de vista poblacional, el Estado Amazonas es visto como un territorio indígena (UNICEF, 1994). Esta idea ha sido una tradición en la política y la gestión pública del Estado Venezolano desde su constitución. Siendo un territorio indígena está ocupado por varias familias lingüísticas de diferentes etnias: Caribes, que agrupa a los indígenas Ye'kuana, Yabarana, Chinaca y Hotti; Arawak, que incluye a los Baniva, Baré, Guarequena, Curripaco y Piapoco, la familia independiente, constituida por los Yanomami, Guahibo, Piaroa, Puninabe y Maco, y la familia Tupí-guaraní con el grupo indígena Yeral (BOADAS, 1983, p. 77). Sobre estos grupos indígenas no ofreceremos detalles de su acceso a la escolarización. Solo haremos una caracterización general conforme la información disponible en el Ministerio de Educación, a través de la Memoria y Cuenta que presenta el ministro a la sociedad



venezolana. La información que se presenta es esencialmente sobre el Estado Amazonas, se excluye otras regiones del país con presencia indígena.

Los cuadros que se presentan a continuación, ilustran la situación de la escolaridad en el Estado Amazonas, para el año 2014, se puede observar por nivel del sistema educativo, en contraste con el total general del nivel, el total general del Estado Amazonas y el componente indígena que asiste a la escuela en el estado.

Cuadro 8 - Matrícula de Educación Inicial en el Estado Amazonas. Año escolar 2013-14

Entidad Federal	Total General	Educación inicial			
		Total	Atención institucional	Atención en espacio de familia y comunidad	Senifa
VENEZUELA	1.560.585				
AMAZONAS	53.926	12.386	10.204	907	1.275
INDIGENA	6.414				

Fuente: Memoria y Cuenta, 2014.

La educación inicial se corresponde con la educación ofrecida al niño desde el nacimiento hasta los seis años. Constitucionalmente se sanciona como parte del nivel del sistema escolar venezolano, a la cual están obligados a asistir todos los niños, y comprometido el Estado en ofrecer servicios suficientemente dotados para garantizar este derecho humano fundamental. La educación inicial, como se observa en el cuadro anterior, se ofrece por diversos canales, el institucional, por medio de escuelas, por espacios familiares y de la comunidad a través de instituciones no convencionales y a través del programa SENIFA (Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia).



Cuadro 9 - Matrícula de educación primaria, por grados y años de estudio, en el Estado Amazonas, Venezuela.
Año escolar 2013-2014.

Educación primaria						
Total primaria	Grado de estudios					
	Primero	Segundo	tercero	cuarto	quinto	Sexto
3.467.714						
26.435	4.790	4.624	4.513	4.288	4.240	3.980
19.852						

Fuente: Memoria y Cuenta, 2014.

La educación primaria se corresponde con seis grados de escolaridad, a los cuales el niño accede en promedio a los 7 años.

Cuadro 10 - Matrícula de educación media, por grado y año de estudio, en el Estado Amazonas, Venezuela.
Año escolar 2013-2014

Educación media						
Total media	Año de estudio					
	Primero	Segundo	tercero	Cuarto	Quinto	sexto
2.339.355						
15.105	3.605	3.357	3.026	2.630	2.171	316
8.845						

Fuente: Memoria y Cuenta, 2014.

Situación del magisterio en el Estado Amazonas

Si nos remitimos a la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación del año 2014, podemos observar que en lo referido al magisterio, la situación es la siguiente:



Cuadro 11 - Personal docente por título docente y no docente, en el Estado Amazonas, Venezuela. Año escolar 2013-2014

Entidad federal	Total General	Título docente					Título no docente
		Total	Licenciado en Educación	Profesor Graduado	Técnico Superior Universitario	Bachiller Docente	
AMAZONAS	4.582	2.785	1.295	1.282	141	67	1.797

Fuente: Memoria y Cuenta, 2014.

Cuadro 12 - Cargos docentes por sexo, dependencia y dependencia y situación laboral, en amazonas, año escolar, año escolar 2013-14

Entidad Federal	Total general	Sexo		Dependencia oficial					Dependencia privada	Situación laboral			
		masculino	femenino	total	nacional	estadal	municipal	autónoma		Total	titular	interino	otro
AMAZONAS	5.908	2.699	3.209	5.260	2.441	2.687	130	2	648	5.908	2.452	2.105	1.351

Fuente: Memoria y Cuenta, 2014.

Consideraciones finales

El tema de la educación indígena es de interés para comprender la cultura pedagógica venezolana, es por ello que en Memoria Educativa Venezolana tiene referentes de información muy importante. La revisión de la base de información da cuenta de referencias y datos desde los tiempos de gestación de la venezolanidad, donde el factor indígena es clave en su configuración. Aunque no está todos los datos que deben estar, están los que permite orientar el tema. Aun así, el acoplamiento entre el modelo de escolarización seguido por la sociedad venezolana y la presencia/inclusión de los pueblos indígenas ha seguido un largo proceso de vinculación. Uno de los factores que pueden estimarse en este lento y largo proceso de integración es atribuible al lento proceso de consolidación del Estado y su presencia efectiva en el territorio que constituye hoy Venezuela, también la dispersión y el proceso de establecimiento en pueblos regulares.



La información disponible en Memoria Educativa reporta que acción educativa inicial estuvo desplegada a través de distintos mecanismos de socialización. Uno fue la creación de los sistemas de encomiendas y repartimiento, en la cual se obligaba al encomendero a instruir en los elementos de la fe a la población aborígen bajo su responsabilidad. Esto significaba una organización de la vida del aborígen, en función de las instituciones españolas, ya sea por el conocimiento de los principales rasgos culturales de los españoles, o por la regulación de la vida indiana por las instituciones jurídicas, económicas y sociales. El contenido fundamental de la enseñanza era la lectura y la escritura, pero visto como acceso al principio de la fe. Por ello el horizonte de estudio se limitaba a los elementos necesarios dentro de la doctrina, una educación centrada en los valores para la conversión cristiana y por ende de la salvación. Hay registros de otros tipos de instrucción, básicamente en las artes y en la técnica, donde los indígenas eran muy prestos, siendo el caso de estudios de música y ejecución de instrumentos, carpintería y demás oficios.

En el medio indígena se accionan diversos mecanismos educacionales, que van desde las manifestaciones ancestrales, hasta los condicionamientos de la vida semirural o semiurbana dependiendo del caso, hasta los imperativos del modelo de escolarización suroccidental.

[...] Desde tiempos remotos la educación de los niños indígenas se expresa en la observación, imitación. En este sentido, la figura del anciano prevalece con mucha fuerza sobre la formación temprana de estos niños, por considerarse transmisores de la cultura, conocimientos, creencias, a las nuevas generaciones. De tal manera, que la labor llevada a cabo por el anciano en su comunidad, prepara a la madre y esta, al niño, para iniciar sus primeros contactos con el mundo occidental, esto ocurre en cada pueblo indígena. Otro elemento no menos importante en la transición del niño indígena es la lectura y escritura, es decir, cuando el niño entra a la escuela por primera vez, se encuentra con elementos nuevos, cargados de exigencias, en cuanto a la forma adecuada de agarrar el lápiz, el borrador, los libros, el cuaderno, cómo sentarse adecuadamente en el pupitre, que sin duda alguna, requieren de un proceso lento de aprendizaje.

Es necesario resaltar que la escuela representa un cambio profundo y significativo de representaciones nuevas (SOLER, 2008, p. 10).

La presencia de la escuela en el medio cultural indígena significa cambios profundos en el modo de vida de la comunidad y la forma como esta se integra a la comunidad nacional.

En efecto, la educación requiere de los indígenas ciertas transformaciones, que pudieran ser beneficiosas para sus pueblos, como también ser perjudiciales,



especialmente desde el punto de vista cultural; sobre este último, el sólo hecho de introducir nuevas ideas que respondan a intereses ajenos, los cuales tenga que ver poco o nada con sus necesidades, destruirían la percepción del indígena sobre su mundo original y por lo tanto, sus culturas y tradiciones estarían condenadas a extinguirse en el tiempo. Y desde la óptica del beneficio, la escuela tradicional, representa posibilidades de crecimiento social económico, político, tal como lo hace saber Moreno:

La escuela para las comunidades indígenas representa posibilidades de participación en la vida nacional... posibilidades de resolver muchos problemas de salud, turismo, de desarrollo económico... del dominio de una segunda lengua, como el castellano para participar en la vida social del país, representa la posibilidad de resolver problemas de relaciones humanas dentro de la misma comunidad y de proyectarse hacia muchas cosas que ellos desean realmente para el proyecto histórico y político de sus comunidades y como pueblos indígenas (SOLER, 2008, p 10).

El asunto está ver como en un mundo caracterizado por la complejidad y el cruce de cultural, la educación de los pueblos aborígenes contribuye a su propia pervivencia e interrelación con las demás culturas que forma el ecosistema llamado humanidad.

Referências

BIORD, Horacio. Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. **Revista Anthropos**, v. 23, p. 2- 45, 2002.

BOADAS, Rafael Antonio. **Geografía del Amazonas Venezolano**. Caracas: Ariel Seix Barral Venezolana, 1983.

FERNANDEZ HERES, Rafael. Educación y cultura. En: GRASES, Pedro (Coord.). **Los tres primeros siglos de Venezuela 1498 – 1810**. Caracas: Grijalbo, 1991.

HARO, Juan. Misiones y educación entre los pueblos indígenas de la Amazonía Venezolana (de la Colonia a la República). **Revista de Pedagogía**, v. 55, jul./sep., p. 20 – 21, 1998.

MEDINA, Isabel. **Educación básica rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar**. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela, 2000.

MINISTERIO DE EDUCACIÓ. **Memoria y Cuenta**. Años 2012, 2014.

SOLER, Deglis. **Transición escolar: sector indígena en la frontera de Puerto Ayacucho (Venezuela) y rural de Casuarito (Colombia)**. Una visión comparada. Monográfico. Comisión de Estudios de Postgrado – UCV, 2008.

UNICEF. **Diagnóstico del niño amazónico**. Caracas: autor, 1994.



Ramón Alexander Uzcátegui – Universidad Central de Venezuela | Caracas | Venezuela Contato: razktgui@gmail.com

Artigo recebido em novembro 2015 e
aprovado em dezembro de 2015.